



Auditoría General de la Nación

BUENOS AIRES, 13 MAR 2024

VISTO la Actuación N° 401/23, Proyecto N° 030104657 del Registro de la Auditoría General de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la Administración Pública Nacional, cualquiera fuera su modalidad de organización.

Que en cumplimiento del mandato constitucional y lo concordantemente dispuesto por el artículo 118 inciso b) de la Ley 24.156, se realizó una auditoría en el ámbito del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Estados Financieros al 31/12/2023. Las tareas de campo se desarrollaron desde el 24/11/2023 hasta el 07/03/2024.

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente.

Que Colegio de Auditores Generales, en su sesión de fecha **13/03/2024**, decidió aprobar lo que aquí se resuelve.

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los Informes de los Auditores Independientes sobre la auditoría de Estados Financieros Consolidados y Separados referidos al Banco de la Nación Argentina – Estados financieros al 31/12/2023 - Período auditado 01/01/2023 al 31/12/2023, producidos por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos que, como anexo, forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Poner en conocimiento a la Jefatura de Gabinete de Ministros, al Ministerio de Economía y al Banco de la Nación Argentina, la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Cumplido, archívese.

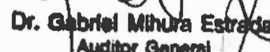
RESOLUCION Nº 11 /2024 - AGN


FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Lic. Maria Graciela de la Rosa
Auditora General
Auditoría General de la Nación


Dr. ALEJANDRO M. NIEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Dr. Gabriel Mihura Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Auditoría General de la Nación